

Yo pecadora: peticiones de indulgencia y absoluciones masculinas en los paratextos de libros escritos por mujeres del Gran Caldas (1883-1953)



I am a Sinner: Requests for Indulgence and Male Absolutions in the Paratexts of Books Written by Women Gran Caldas (1883-1953)

Adriana Villegas Botero

Universidad de Manizales, Colombia

avillegas@umanizales.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-4978-3259>

Rigoberto Gil Montoya

Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia

rigoroso@utp.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-9381-7612>

Reconocimientos: Artículo derivado de la investigación “Escritoras invisibles del Gran Caldas (1870-1960): la urgencia de ampliar el canon de la tradición literaria colombiana contemporánea”, que se ejecuta con el apoyo de Minciencias, gracias a la Convocatoria de Investigación Fundamental 937-2023. En este proyecto participan investigadores de la Universidad Tecnológica de Pereira, la Universidad de Manizales y la Universidad de Caldas.

Cómo citar este artículo: Villegas Botero, A. y Gil Montoya, R. (2025). Yo pecadora: peticiones de indulgencia y absoluciones masculinas en los paratextos de libros escritos por mujeres del Gran Caldas (1883-1953). *Estudios de Literatura Colombiana* 57, pp. 11-33. <https://doi.org/10.17533/udea.elc.358012>

Editoras: Paula Andrea Marín Colorado
Vanessa Zuleta Quintero

Recibido: 05/08/2024

Aprobado: 21/12/2024

Publicado: 31/07/2025

Copyright: ©2025 *Estudios de Literatura Colombiana*. Derechos patrimoniales, Universidad de Antioquia, 2025. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución – No comercial – Compartir igual 4.0 Internacional



Yo pecadora: peticiones de indulgencia y absoluciones masculinas en los paratextos de libros escritos por mujeres del Gran Caldas (1883-1953)

I am a Sinner: Requests for Indulgence and Male Absolutions in the Paratexts of Books Written by Women Gran Caldas (1883-1953)

Adriana Villegas Botero, Universidad de Manizales, Colombia

Rigoberto Gil Montoya, Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia



Resumen:

Entre 1883 y 1953 fueron publicados dieciocho libros firmados por diez escritoras del Gran Caldas. Este trabajo analiza los paratextos incluidos en las primeras páginas de estas obras, que evidencian formas escriturales que refuerzan el rol de subordinación de la mujer escritora con respecto al hombre. Cinco libros incluyen notas aclaratorias o advertencias escritas por las autoras, en donde —desde una retórica de autodesprecio— la creadora subestima su propia obra literaria y pide indulgencia. Este gesto confesional se complementa con prólogos firmados por escritores, sacerdotes o parientes de la autora; hombres de letras que avalan la publicación, a manera de absolución.

Palabras clave: escritoras colombianas; Gran Caldas; patriarcado; paratextualidad; hombres de letras.

Abstract:

Between 1883 and 1953, 18 books signed by 10 female writers from Gran Caldas (the Great Caldas Region) were published. This work analyses the paratexts included in the first pages of these works, which show writing forms that reinforce the subordinate role of the female writer with respect to the male. Five books include explanatory notes or warnings written by the authors, where, from a rhetoric of self-deprecation, the creator underestimates her own literary work and asks for indulgence. This confessional gesture is complemented by prologues signed by writers, priests and/or relatives of the author; men of letters who endorse the publication, as a form of absolution.

Keywords: women writers; the Great Caldas Region; patriarchy; paratextuality; men of letters.

Introducción

Las primeras mujeres escritoras nacidas o residentes en el territorio que históricamente se conoce como Gran Caldas y que corresponde a los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, en Colombia, encontraron en las publicaciones seriadas el espacio para la difusión de sus obras. Autoras como Ana Joaquina Cárdenas (1842-1935), Claudina Múnica Mejía (1877-1939), María Rojas Tejada (1877-1967), Uva Jaramillo Gaitán (1893-s. f.), Belisa Botero Mora (1895-1950), Carolina Rodó (Lía Coronado Rivera, 1898-1980), Agripina Restrepo de Norris (1899-1983) y Chila Molina Salazar (1901-1988), entre otras, colaboraron en periódicos y revistas, pero nunca publicaron libros que compendiaran su obra. La precariedad editorial que se evidencia en el poco alcance de circulación de las publicaciones en el Occidente colombiano se da en una época en la que era escasa la red de bibliotecas públicas que pudieran facilitar la distribución de los libros; a lo cual debía sumarse el aislamiento de las provincias por falta de medios de transporte, más allá del naciente sistema ferroviario en un país de cordilleras (Pérez Álvarez, 2023, p. 175).

La falta de espacios para publicar y la exigua repercusión de lo publicado en medios de limitada circulación fueron circunstancias comunes para las escritoras del siglo XIX y comienzos del siglo XX en distintas latitudes. Las investigadoras Betty Osorio y Carolina Alzate explican que muchas autoras empezaron en la prensa y no llegaron al formato de libro, porque en principio el periodismo tiene menos perdurabilidad que los libros, y esta naturaleza efímera les restaba culpa ante la supuesta arrogancia de atreverse a publicar (Osorio y Alzate, 2017, p. 14).

Entendiendo que la publicación de libros firmados por mujeres fue excepcional hasta los años 40, siglo XX, este trabajo revisa los libros de las escritoras del Gran Caldas publicados a partir de 1883 —año en el que Agripina Montes del Valle publicó su volumen *Poesías*— y durante un período de setenta años. La investigación realiza un análisis hermenéutico de paratextos como las advertencias o aclaraciones escritas por las autoras y los prólogos firmados por hombres. Ambos elementos, imbuidos de improntas simbólicas de un tiempo histórico que señala el lugar social y cultural de las mujeres, permiten identificar formas escriturales que refuerzan el rol de subordinación de la mujer escritora con respecto al hombre. El trabajo incluye los dieciocho libros que corresponden al corpus total de volúmenes firmados por mujeres de la región del Gran Caldas en el período objeto de análisis.

Yo pecadora: peticiones de indulgencia y absoluciones masculinas en los paratextos
de libros escritos por mujeres del Gran Caldas (1883-1953)
ADRIANA VILLEGRAS BOTERO - RIGOBERTO GIL MONTOYA

Tabla 1. Libros publicados por escritoras del Gran Caldas (1883-1953)

Obra	Autora	Género	Año	Editorial	Ciudad	Páginas	Advertencia	Prólogo	Rol
Poesías	Agripina Montes del Valle	Poesía	1883	Imprenta de vapor de Zalamea	Bogotá	212	Sí	Rafael Pombo	Escritor
<i>Selva Florida</i>	Blanca Isaza	Poesía	1917	Editorial Renacimiento	Manizales	72	No	No	
<i>Los cuentos de la montaña</i>	Blanca Isaza	Cuentos	1926	Tipografía Blanco y Negro. Mario Camargo & Co	Manizales	132	No	(Segunda edición 1969: Eduardo Castillo)	Escritor
<i>Recuerdos de un viaje</i>	María Botero Robledo	Memorias	1929	Editorial Aramburu	Pamplona, España	100	Sí	Padre Fabo de María	Sacerdote y escritor
<i>La antigua canción</i>	Blanca Isaza	Cuentos y poesía	1935	Imprenta Departamental	Manizales	182	No	Juan Bautista Jaramillo Meza	Escritor / esposo de la autora
<i>Una mujer</i>	Natalia Ocampo de Sánchez	Novela	1936	Editorial y Talleres Gráficos Arturo Zapata	Manizales	200	Sí	Alejandro Humkele y Alfonso de los Ríos Cock	Sacerdotes
<i>Mis recuerdos de colegio</i>	Rita Andrión de Mejía	Memorias	1938	Editorial Panoramas	Pereira	126	No	Alfonso Mejía Robledo	Escritor / esposo de la autora
<i>Campanas del Alba</i>	Carmelina Soto	Poesía	1941	Tipografía Vigig	Armenia	111	No	Adel López Gómez y Julio Alfonso Cáceres	Escritores
<i>Claridad</i>	Blanca Isaza	Poesía	1945	Biblioteca de escritores caldense	Manizales	222	No	No	
<i>Campanario de lluvia</i>	Maruja Vieira	Poesía	1947	Ediciones Espiral	Bogotá	30	No	Álvaro Sanclemente	Escritor y político
<i>Cuentos reales</i>	Rosario Grillo de Salgado	Cuentos	1947	Editorial San Juan Eudes	Bogotá	136	No	Max Grillo	Escritor / hermano de la autora
<i>El conejo viajero</i>	María Eastman	Cuentos	1948	Universidad Nacional	Bogotá	72	No	(Tercera edición 1990: Gerardo Molina)	Escritor y político / esposo de la autora
<i>Del lejano ayer</i>	Blanca Isaza	Crónicas	1951	Imprenta Departamental	Manizales	352	No	Aquilino Villegas	Escritor y político
<i>Los poemas de enero</i>	Maruja Vieira	Poesía	1951	Ediciones Espiral	Bogotá	32	No	No	
<i>Poesía</i>	Maruja Vieira	Poesía	1951	Jorge Montoya Toro	Medellín	60	No	No	
<i>Dimensión de la angustia</i>	Fabiola Aguirre	Novela	1952	Antares	Bogotá	362	Sí	No	
<i>Octubre</i>	Carmelina Soto	Poesía	1953	Antares	Bogotá	68	Sí	No	
<i>Palabras de la ausencia</i>	Maruja Vieira	Poesía	1953	Editorial Zapata	Manizales	60	No	Baldomero Sanín Cano	Escritor

Fuente: construcción propia.¹

¹ Para este listado se revisaron los títulos referenciados en *Historia de Manizales* (Fabo, 1926), *Mujeres de América* (Uribe Muñoz, 1934), *Escritores de Caldas* (Jaramillo Meza, 1977), *ABC de la literatura del Gran Caldas* (López Gómez, 1997), *Narradoras del Gran Caldas* (Camargo Martínez y Uribe Álvarez, 1998), *Literatura risaraldense* (Caicedo de Cajigas, 1988), *Patrimonio bibliográfico de Risaralda* (Caicedo de Cajigas, 1995), *Antología de escritoras antioqueñas 1919-1950* (Pérez Sastre, 2000), “Poetas colombianas del siglo XX” (Cuesta Escobar, 2014), *Diccionario de autores caldense* (Vélez Correa, 2014), *Aproximación al corpus empírico y al registro crítico-literario de la novela del Gran Caldas en el período 1897-2012* (Bautista Escobar, 2015), *Caldensidad, historia y literatura* (Agudelo Duque, 2017) y “Consideraciones sobre la investigación en literatura en Pereira en la primera mitad del siglo XX” (Ramírez Gómez, 2022). El rastreo se complementó con investigación hemerográfica en publicaciones seriadas de la región, correspondientes al período objeto de estudio.

“Bachilleras”: las tretas retóricas en la escritura de las mujeres

Según Gerda Lerner (1990), el patriarcado “es la manifestación y la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños de la familia y la ampliación de ese dominio masculino sobre las mujeres a la sociedad en general” (p. 340). La autora austriaca indica que este sistema ha llevado a que durante casi 4000 años las mujeres desarrollen sus vidas “a la sombra del patriarcado” (p. 316). Ello se refleja en la forma en que las mujeres asumen el rol de escritoras en ejercicio —si es que logran concretarlo— dado que una primera consecuencia del sistema patriarcal ha sido la de relegar, debilitar o ahogar las voces de las mujeres. Las que logran hacerse visibles en el campo de las publicaciones en formato de libro a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del XX utilizan preánnuncios, mensajes de presentación, explicaciones no pedidas y exordios aclaratorios firmados por hombres.

En “Las tretas del débil” Josefina Ludmer (1984) analiza las estrategias retóricas que usa Sor Juana Inés de la Cruz para poder expresarse desde una posición de subordinación: “En primer lugar, separación del campo del saber del campo del decir; en segundo lugar, reorganización del campo del saber en función del no decir” (p. 2). La *treta del débil* implica un ejercicio muy consciente de búsqueda del lenguaje preciso que permita enunciar y a la vez encubrir aquello que se sabe, para que lo dicho pueda circular en un ambiente que aún no está abierto para recibir el discurso creado por la mujer.

La publicación de *Poesías*, de Agripina Montes del Valle en 1883, marca el inicio en el Gran Caldas del proceso de creación literaria en el que las mujeres escriben para un lector indeterminado y no para una esfera íntima, que es lo propio de los diarios y las cartas personales. Al publicar libros y firmarlos con su nombre, saben que se exponen a ser leídas por una sociedad que reserva para ellas el rol de “la perfecta casada” y del “ángel del hogar” (Cantero, 2007) y, en consecuencia, aprenden a desarrollar estrategias retóricas que les permiten publicar y hacerse a una voz enunciativa.

En su análisis sobre mujeres narradoras del Gran Caldas, Betty Osorio advierte en el prólogo de *Narradoras del Gran Caldas* (1998) que “la cultura de origen antioqueño de corte patriarcal le concede muy poco espacio

a la mujer y restringe su actividad al espacio doméstico” (p. 15). En esas condiciones, las escritoras idean estrategias para subvertir la vigilancia del canon masculino, incluyendo paratextos que van al comienzo o, como lo dice Genette, en el umbral entre “el adentro y el afuera” (2001, p. 7), o entre “el texto y el extra-texto, una zona no solo de transición sino también de *transacción*: lugar privilegiado de una pragmática y de una estrategia, de una lectura más pertinente a los ojos del autor” (p. 8).

En un análisis sobre la escritura de las mujeres en Colombia la profesora Ángela Inés Robledo (1994) señala que las primeras autoras colombianas evidencian “humildad, ofuscación, autodesprecio” (p. 146) y destaca seis estrategias narrativas orientadas a reforzar el sometimiento al sistema patriarcal:

- a) recurren e implementan la llamada retórica de las “pobres mujercitas”, b) literarizan el masoquismo, c) muestran desprecio, vergüenza e inseguridad frente a su trabajo, d) producen imágenes de esclavitud, obediencia, sumisión, dependencia y personajes cuyo único objeto vital es la maternidad, e) se acogen a ciertas convenciones literarias masculinas para buscar aceptación, f) se niegan a participar en la tarea de desordenar el mundo patriarcal a pesar de que su producción literaria se podría calificar de feminista (p. 146).

Estos elementos pueden rastrearse en las obras escritas por mujeres del Gran Caldas a finales del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, porque la sociedad de esta región también delimitó los roles de género. El Padre Fabo de María, agustino recoleto español y autor de la *Historia de la ciudad de Manizales* (1926), escribe: “Decir manizaleña es decir doncella pudorosa, esposa fidelísima y reina del hogar” (p. 17) y agrega: “¡La maternidad! Tal es la primera función social de la mujer” (p. 537). En esa visión de mundo la existencia de escritoras resulta casi escandalosa y por ello, mientras en el Reino Unido Virginia Woolf publica *Una habitación propia* (1929), en tanto expresión de una autonomía creadora y síntesis del reconocimiento de la individualidad, desde Manizales el Padre Fabo de María sentencia:

En la severa Inglaterra, donde se editan de nuevo dos mil novelas anualmente, aumentan, sí, y lo que es peor escritas por mujeres. ¡La novelista-hembra! He aquí el mayor contrasentido del arte inmoral cultivado por quienes, debiendo ser ángeles de luz, se truecan en harpias coronadas de serpientes (p. 467).

La presencia de la Iglesia católica en la vida cotidiana de los hogares del Gran Caldas es muy relevante en este período de estudio y así lo evidencian las recurrentes referencias religiosas en los textos escritos por las autoras de la región. El fin de la Hegemonía Conservadora (1886-1930) con la llegada a la presidencia de Enrique Olaya Herrera, que inicia la República Liberal (1930-1946), dinamiza los debates sobre el voto femenino, el divorcio y la titularidad de bienes en cabeza de la mujer. Estas discusiones sociales y políticas evidencian la tensión entre la reivindicación de los derechos de las mujeres, promovida por las sufragistas inglesas de comienzos de siglo, y el *deber ser femenino* preceptuado por la Iglesia en púlpitos y escuelas. Este debate se observa, por ejemplo, en las deliberaciones del Cuarto Congreso Femenino de diciembre de 1930 en Bogotá (Duarte Salgado & Suárez Ortiz, 2024), cuya vicepresidencia ejerció Claudina Múnera, docente y escritora radicada en Manizales.

Las escritoras del Gran Caldas que publicaron libros entre 1883 y 1953 utilizaron estrategias retóricas para facilitar la recepción amable de su obra en este clima sociocultural cambiante. La publicación de paratextos como advertencias o notas aclaratorias en las que las autoras minusvaloran su propia creación y piden indulgencia a un lector que, de entrada, presuponen severo, hace parte de dichas estrategias. Un segundo recurso, más común que el anterior, consiste en incluir prólogos o presentaciones de hombres que avalan la obra. A continuación, se describe el uso de ambos elementos.

Yo pecadora: confesiones cargadas de autodesprecio

Desde comienzos del siglo XIX el poblamiento territorial de la región que luego se denominó Gran Caldas estuvo marcado por la cultura de la colonización antioqueña (Parsons James, 1961) y las formas señoriales expandidas desde el antiguo Estado del Cauca (Guerrero Vinueza et al., 1999). En estos nacientes poblados la influencia de Sonsón, Abejorral, La Ceja y El Retiro fue significativa, porque de allí partieron las familias colonizadoras (Valencia Llano, 2023, p. 11).

En Sonsón nació y vivió María Martínez de Nisser (1812-1872), la primera mujer que publicó un libro en Colombia.² *Diario de los sucesos en la Revolución en la Provincia de Antioquia en los años de 1840-1841* fue editado en 1843 y recoge las vivencias de la autora durante la Guerra de los Supremos.³ Cuando el sueco Pedro Nisser fue capturado por el ejército enemigo, su esposa, María Martínez de Nisser (2012), decidió cortarse el pelo, vestirse como soldado y enrolarse en el ejército, consciente de que la presencia de una mujer podía estimular el avance hacia la batalla: “Mandé pasar mi caballo de los primeros, y viendo que pasó nadando sin darles el trabajo de que lo precipitaran, atravesé el puente en el momento para que mi ejemplo sirviese de estímulo a los irresolutos” (p. 76).

El recorrido con la tropa lleva a la autora desde Sonsón a Abejorral, Arma, Pácora y Salamina. Su ejército logra la victoria y su diario se convierte en el primer testimonio escrito por una mujer sobre el territorio del Gran Caldas. La obra evidencia que la escritora es activa políticamente y posee conocimientos de historia y literatura, pero estas marcas intelectuales contrastan con lo que escribe en las primeras páginas, a manera de presentación. Bajo el título “A los honorables Senadores y Representantes del Congreso Constitucional de 1843”, la autora define su obra como “una breve narración de los acontecimientos de la provincia de Antioquia” que sale de “mi pluma nada versada” y concluye: “Vosotros miraréis con indulgencia, me atrevo a esperarlo, lo imperfecto de la narración que tengo el honor de ofreceros, suplicándoos dignéis aceptar con benevolencia, ésta débil demostración de mi sincera gratitud, única razón porque se publica esta relación imperfecta” (p. 15).

Este antecedente coincide con la forma en la que Agripina Montes del Valle (1844-1915) presenta 40 años después *Poesías* (1883), libro que recoge 73 poemas suyos de distintas temáticas (Villegas, 2020, p. 88). Agripina Montes lo publicó cuando tenía 39 años y 21 de trabajo escritural en periódicos y revistas de Bogotá y Medellín. Ya había logrado reconocimientos en Colombia y Chile e incluso el Estado, mediante una ley, le concedió quinientos pesos para publicar sus obras (Echeverry y Molina, 2020, p. 20). A pesar de esta trayectoria, la escritora introduce al comienzo de *Poesías* un breve texto titulado “A los literatos de Colombia”, que contiene un tono similar al que María Martínez de Nisser (2012) utiliza para dirigirse a los congresistas de Colombia:

² “Su vida”, escrito por la madre Francisca Josefa de Castillo y Guevara entre 1713 y 1724, se publicó de manera póstuma en Filadelfia, Estados Unidos, en 1817 y es “casi con seguridad, la más antigua publicación firmada por una mujer en Colombia” (Robledo, 2021, p. 15).

³ La Guerra de los Supremos o Guerra de los Conventos fue la primera guerra civil en la vida republicana de Colombia. Se originó en la provincia de Pasto a raíz de un decreto legislativo aprobado en la Cámara de Representantes en 1839, que ordenó cerrar cuatro conventos con menos de 9 miembros para subastar los bienes y usar el dinero para escuelas públicas (Prado Arellano, 2003, p. 20).

No pidáis explicación al desconcierto del metro, que sin burlar á la armonía
vá luego como impelido por un vértigo escapando al estrecho círculo de la
medalla para llevar á cabo su viaje.

Yo he cantado por una fuerza extraña que me impele. Así no os reclamo
indulgencia para mis versos, pero sí el olvido para las reglas de Horacio [...]
Y voy buscando en la inmensidad de mi pequeñez, que hace contraste con
todos los otros seres mejor dotados, el secreto de la verdad (p. 1).

En cuatro párrafos, Agripina Montes del Valle se revela insegura frente al empleo de la lírica como forma clásica: “Se disculpa por las limitaciones en el conocimiento de las normas poéticas y argumenta que su necesidad expresiva es superior a la obligatoriedad de encajar en modelos estéticos” (Toro Murillo, 2022, p. 223). Este gesto público de contrición contrasta con los elaborados versos del libro, pero coincide con la imagen que ella misma había presentado quince años atrás en “Proyectos de literatura”, ensayo irónico en el que se muestra como una mujer que fracasa en su

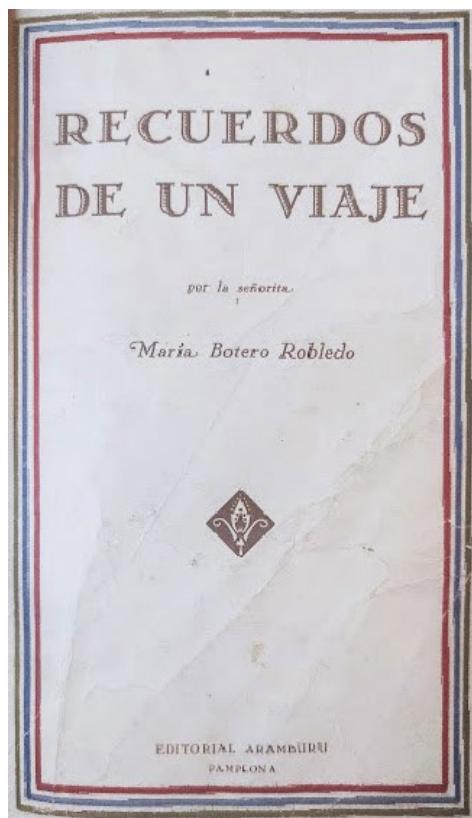
empeño de dedicarse a escribir (Villegas, 2020, p. 59): “En esta tierra las mujeres casadas no seremos nunca literatas” (Montes del Valle, 1868).

La publicación de paratextos como advertencias o notas aclaratorias en las que las autoras minusvaloran su propia creación y piden indulgencia a un lector que, de entrada, presuponen severo, hace parte de dichas estrategias.

Poesías es hasta ahora el único libro identificado con autoría femenina del Gran Caldas en el siglo xix. Pasaron treinta y cuatro años para que Blanca Isaza de Jaramillo Meza publicara *Selva Florida* (1917), pero ni en este ni en sus siguientes libros esta autora recurrió a las notas introductorias de advertencia, aunque en sus textos sí hay frases que subestiman su trabajo. Por ejemplo, en

la crónica “Toda una vida”, Isaza de Jaramillo rememora sus inicios como escritora: su padre le pregunta si esos versos los escribió ella y la poeta responde: “—Sí, papá, pero yo no tuve la culpa” (Isaza de Jaramillo Meza, 2017, p. 41).

Recuerdos de un viaje (1929) recoge las memorias del recorrido realizado a finales de 1916 por María Botero Robledo (1892-1970) entre Manizales y Cartagena. La autora avanza a pie, a caballo, en tren y en un vapor por el río Magdalena. El libro inicia con una “Advertencia”:



Al escribir la relación de este viaje, no tengo otro intento que el de complacer a mis amigas y allegados, quienes al despedirme, me exigieron que escribiese, porque deseaban conocer y conservar las impresiones de mi paseo. No he pretendido jamás figurar en el bello campo de la literatura, tanto más temido cuanto es más deleznable, y en el que basta una plumada para caer en el fango del ridículo. Suplico, por eso, a los que leyeren, anticipen su indulgencia y disimulen los errores que encuentren (p. 13).

Figura 1. Portada del libro *Recuerdos de un viaje*

Fuente: fotografía tomada por Adriana Villegas. Ejemplar de la Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá.

Los paratextos firmados por María Martínez de Nisser, Agripina Montes del Valle y María Botero Robledo coinciden en que las tres reclaman de manera explícita la indulgencia de los lectores, lo cual equivale a la expresión “no tuve la culpa”, empleada por Blanca Isaza. El uso del término “indulgencia” no es casual: el *Catecismo de la doctrina cristiana* del padre Gaspar Astete (1787), muy popular entre las familias católicas de la región, señala que la confesión de boca consiste en “manifestar sin engaño ni mentira todos los pecados mortales al confesor, con ánimo de cumplir la penitencia” (p. 101) y que las indulgencias son “gracias por las cuales se concede la remisión de la pena temporal que se debe pagar por los pecados en esta vida o en la otra” (p. 105). Los paratextos escritos por las autoras del Gran Caldas son confesiones de boca que utilizan para presentarse como pecadoras literarias, como intrusas en la masculina ciudad letrada que plantea Ángel Rama (1984), de modo que la indulgencia que esperan es la gracia que les concede el lector formado al acercarse a su obra y perdonar sus yerros.

La misma fórmula confesional la repite Natalia Ocampo de Sánchez (1884-1950) en *Una mujer* (1936), la primera novela publicada en formato de libro por una autora del Gran Caldas.⁴ La obra narra la vida de Leticia, quien padece la violencia física y simbólica que ejerce su esposo, aunque la autora presenta ese sufrimiento como la vía dispuesta por Dios para lograr la salvación de su alma.

Natalia Ocampo de Sánchez escribe un “Preámbulo” de seis páginas, un paratexto mucho más extenso que el de sus antecesoras. Necesita esta larga presentación para atreverse a mostrar su novela y justificarse ante el público lector.

Qué haremos pues, los que no tenemos ningún mérito para alcanzar a tanto, ni aún mucho menos, y que sin embargo sentimos la comezón de pluma, que es como el prurito de rascar, y más aún, si por doquier se encuentran temas de interés y hasta de necesidad? Pues hacer lo que se pueda sin aspirar a más; y, sin atender a la forma ir al fondo, que en este caso viene a ser lo importante (p. 7).

El “Preámbulo” complementa la dedicatoria que la autora le escribe “Al muy ilustrísimo señor Arzobispo de Bogotá y Administrador de la Diócesis de Manizales, Mr. Juan Manuel González” (p. 6), en donde expresa lo siguiente:

Me atrevo a depositar a sus pies este mi humilde trabajo, que busca llevar el bien a la mujer dolorida, por medio de la virtud cristiana. Si algún día, sus múltiples ocupaciones, le permiten fijar sus ojos en mi oferta y si ella merece su bendición y aplauso, sería el más suntuoso epígrafe a mi pobre obrita (p. 6).

Estos paratextos escritos a manera de confesiones de boca desaparecen en la década del 40; en la década del 50 las introducciones se transforman con propósitos retóricos diferentes. La segunda novela de una escritora del Gran Caldas es *Dimensión de la angustia* (1952), de la abogada Fabiola Aguirre Suárez (1915-1997). La novela “presenta una crítica explícita y directa de la situación desigual de la mujer, así como una visión del mundo desde una perspectiva de género” (Andrade, 2006, p. 209). Este marcado acento feminista de una historia protagonizada por una madre que decide estudiar en la universidad, trabajar y preguntarse por la posibilidad del suicidio se evidencia desde la forma en la que la autora rompe

⁴ Uva Jaramillo Gaitán publicó dos obras en *La Novela Semanal de Bogotá: Infierno en el alma* (1924) y *El Campanero* (1928). Esta última había sido publicada en *La Voz de Caldas* en 1926. No obstante, ninguno de estos textos conoció el formato de libro y, aunque la autora se refería a ellos como novelas, se trata en realidad de cuentos largos.

con la tradición de los textos introductorios: ya no se trata de una confesión para pedir indulgencia, sino de una reflexión sobre los alcances y límites de su ficción. Con el título “Introducción”, Aguirre firma cuatro páginas previas al primer capítulo, en donde le escribe a Ara, su alter ego y protagonista de la novela, una digresión en segunda persona en la que la autora rinde cuentas ante sí misma: “Un remordimiento me queda, Ara, y es que la fuerza de tus experiencias interiores y el clímax de tus intuiciones siempre fueron superiores al lenguaje en que yo pudiese describirlos” (p. 4).

En 1953, Carmelina Soto publica *Octubre*, su segundo poemario. A diferencia de su primer volumen, este libro no incluye prólogo escrito por un hombre de letras. Es ella quien a través de una breve nota se encarga de notificar a los lectores sobre su presencia y rol dentro de la obra: “Se publica este libro en la Editorial ‘Antares’, bajo los auspicios de un intelectual puro: el doctor Gonzalo Canal Ramírez, Director-Propietario de la empresa. Hago público mi reconocimiento por su gesto generoso” (p. 5). Así, la advertencia confesional se transforma en nota puntual de gratitud.

En la segunda mitad del siglo xx, fue menos excepcional la publicación de libros firmados por mujeres y esta normalización en el campo literario coincide con un clima cultural modernizador para el país:

la reforma constitucional de 1945 le concedió la ciudadanía a las mujeres, preámbulo del derecho al voto obtenido en 1954. Las discusiones políticas sobre derechos femeninos se centran más en las mujeres dedicadas a las artes plásticas, al sector educativo y a los medios de comunicación. Queda así en el pasado ese gesto femenino de pedir indulgencia para hacerse a una voz, luego del peso de un silencio histórico.

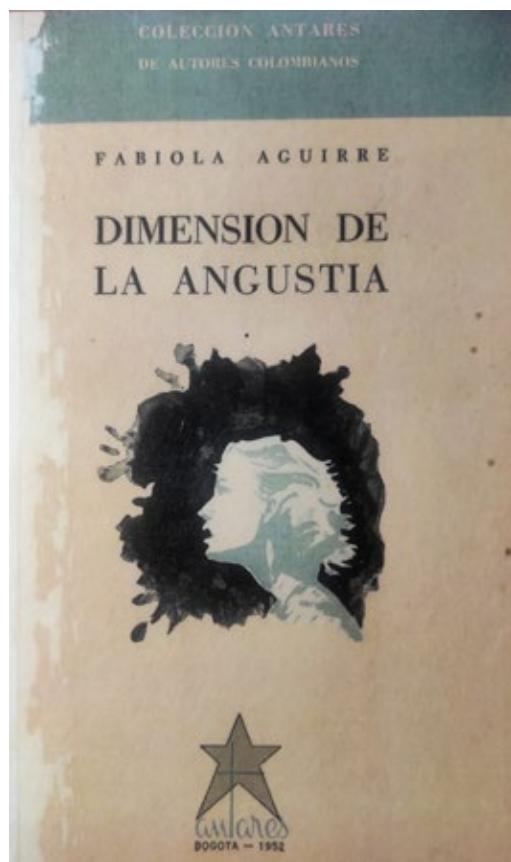


Figura 2. Portada del libro *Dimensión de la angustia*

Fuente: fotografía tomada por Adriana Villegas al ejemplar de su biblioteca personal.

Yo pecadora: peticiones de indulgencia y absoluciones masculinas en los paratextos de libros escritos por mujeres del Gran Caldas (1883-1953)
ADRIANA VILLEGRAS BOTERO - RIGOBERTO GIL MONTOYA

Prólogos masculinos: la absolución patriarcal

La confesión de boca en donde la escritora se reconoce públicamente pecadora suele complementarse con un prólogo o presentación que sirve para que un hombre le conceda la absolución. Aunque no todos los libros publicados por mujeres del Gran Caldas entre 1883 y 1953 lo incluyen, el recurso de la presentación masculina es mucho más frecuente que el de la advertencia confesional femenina. De los dieciocho libros estudiados, la mitad trae esta forma de validación en su primera edición.

La *Antología de escritoras antioqueñas 1919-1950* (Pérez Sastre, 2000), que incluye a varias autoras del Gran Caldas, destaca que entre ellas “es una constante la pertenencia a una clase social acomodada e ilustrada y la cercanía familiar con algún hombre de letras [...] quienes no cumplen con estas características eran maestras” (p. 23).

Una forma de evidenciar esta cercanía a los hombres de letras fueron los prólogos. *Poesías* (1883) de Agripina Montes del Valle abre con el ensayo “Las sacerdotisas”, del poeta Rafael Pombo, que ocupa una cuarta parte del libro. Pombo invita a los lectores a superar el prejuicio que expresan cuando se encuentran obras firmadas por mujeres “diciendo con desdén: «ah! versos de mujer! por leídos»” (p. 3). El poeta hace un recorrido por escritoras antiguas y contemporáneas, sin mencionar con nombre propio a Agripina Montes: “Del espíritu y el corazón de la autora del presente tomo básteme comunicar un rasgo a mis lectores: ella misma me exigió que en mi prólogo me abstuviese de elogiarla” (p. 50).

La antigua canción (1935), el tercer libro de Blanca Isaza, en el que publica cuentos y poemas, empieza con “Pórtico”, un prólogo de dieciocho páginas firmado por su esposo, el poeta Juan Bautista Jaramillo Meza. Allí el marido hace notar su lugar: “Si hemos sido una sola alma a través de los caminos del mundo y un solo corazón para sentir las cosas humanas, debo tener el derecho, como hombre de letras, para juzgarla dentro de mi sobriedad característica” (p. 2). Su estrategia consiste en refrendar su juicio transcribiendo párrafos de Guillermo Camacho Carrizosa, Samuel Velásquez, Gregorio Castañeda Aragón, Antonio J. Cano, Tobías Jiménez, Aquilino Villegas, Alejandro Vallejo y Victoriano Vélez, hombres de letras que reaccionaron favorablemente a los dos libros que había publicado Blanca Isaza.

Esta fórmula se repite en los siete tomos de las obras completas de Blanca Isaza que su esposo empezó a editar tras la muerte de la escritora. El primer tomo, *Romances y sonetos* (1968), trae un prólogo de Juan Bautista Jaramillo Meza y los demás volúmenes utilizan como presentación los textos que otros escritores publicaron en distintas épocas: *Los cuentos de la montaña* aparece sin prólogo en la primera edición de 1926, pero la edición póstuma de 1969 adiciona trece cuentos a los veintiún títulos originalmente publicados e incluye un texto introductorio del poeta Eduardo Castillo: “Se experimenta un vivo sentimiento de simpatía hacia los libros en que hay un poco de optimismo y de amor por los hombres. Y a ese linaje de libros pertenecen los cuentos de la señora de Jaramillo Meza” (1968, p. 7). Otros preludios los firman escritores reconocidos como Guillermo Valencia, Ricardo Nieto, Antonio Gómez Restrepo, Aquilino Villegas, Luis Eduardo Nieto Caballero y Alfonso Castro. A ellos se suman, de manera excepcional, las dos reconocidas poetas suramericanas Juana de Ibarbourou y Gabriela Mistral, de quienes se incluyen breves comentarios favorables en *Antología* (1970), el tercer tomo de la colección, y que corresponden a cartas personales enviadas a la autora.



Figura 3. Portada del libro *Mis recuerdos de colegio*

Fuente: fotografía tomada por Adriana Villegas.
Ejemplar de la biblioteca personal de Rigoberto Gil Montoya.

Así como Castillo y otros se refieren a Blanca Isaza como “la señora de Jaramillo Meza”, Rita Andrión es presentada como la señora de Mejía Robledo. Su esposo Alfonso, nacido en Villamaría (Caldas) y autor de varias novelas, entre ellas *Rosas de Francia* (1926), fundó en Pereira la editorial Panoramas y una revista con el mismo nombre. Allí Rita Andrión publicó veinticinco relatos sobre su vida como interna en un colegio de Bélgica, que luego fueron reunidos bajo el título *Mis recuerdos de colegio* (1938); en él se incluye el prólogo “Dos palabras” firmado por su esposo. Él también hace valer su lugar dentro de la creación literaria de su pareja: “Nunca mi esposa pretendió ser escritora. Ella ha colaborado en mis obras, así intelectuales como de comercio, con su privilegiada inteligencia, pero simplemente por medio de sus observaciones oportunas” (p. 5); e informa que ante el cierre de la revista *Panoramas* “se ha resuelto editar la presente obra que seguramente será dulce manjar para los paladares espirituales” (p. 6).

María Botero Robledo le pidió al Padre Fabo de María que presentara *Recuerdos de un viaje* (1929), y el sacerdote, al igual que los esposos de Blanca Isaza y Rita Andrión, aprovecha el espacio para evidenciar su participación en la publicación del libro:

Vamos a ver: ¿Qué harías, oh lector, si una dama ilustre por la sangre, inteligente y discreta, te dijese: Escríbame usted un prólogo introduciéndome en la república de las letras? Pues en ese trance me hallo, sin saber cómo debo portarme para quedar bien ante la autora de este primoroso folleto y ante el público literario. Porque la señorita Botero, además, para obligarme con suavísimo estímulo, me expresaba en la misiva que deseaba que se editase aquí su obra «para imprimir en sus páginas las caricias de la Madre España» (p. 7).

En cinco páginas el padre Fabo de María le deja claro al lector que fue él quien se encargó de la edición del “folleto” en la Editorial Aramburu, de Pamplona (España), ante el ruego de su autora; un “folleto” que, según su criterio, contiene “impresiones casi infantiles” (p. 8), escritas por una “Sta.” que “no filosofa, ni alardea de erudita, ni plantea problemas de compleja psicología, ni mete sus tijeritas de oro entre las labores políticas de sus coterráneos” (p. 8).

Una mujer (1936), de Natalia Ocampo de Sánchez, resuelve el gesto absolutorio del hombre de manera explícita. En la primera página del libro, bajo el título “Testimonio”, el sacerdote Alejandro Hunkele de la Diócesis de Manizales, en su condición de “Censor ad hoc” escribe:

El libro no sólo no contiene cosa alguna contra la moral católica, antes bien, respira sus principios en cada frase y en todas las palabras. Vive en él el sentimiento de Nuestra Santa Iglesia, de la primera hasta la última página, de modo que es inconfundible y bien marcada la recta intención de la autora al escribir el libro en cuestión (p. 5).

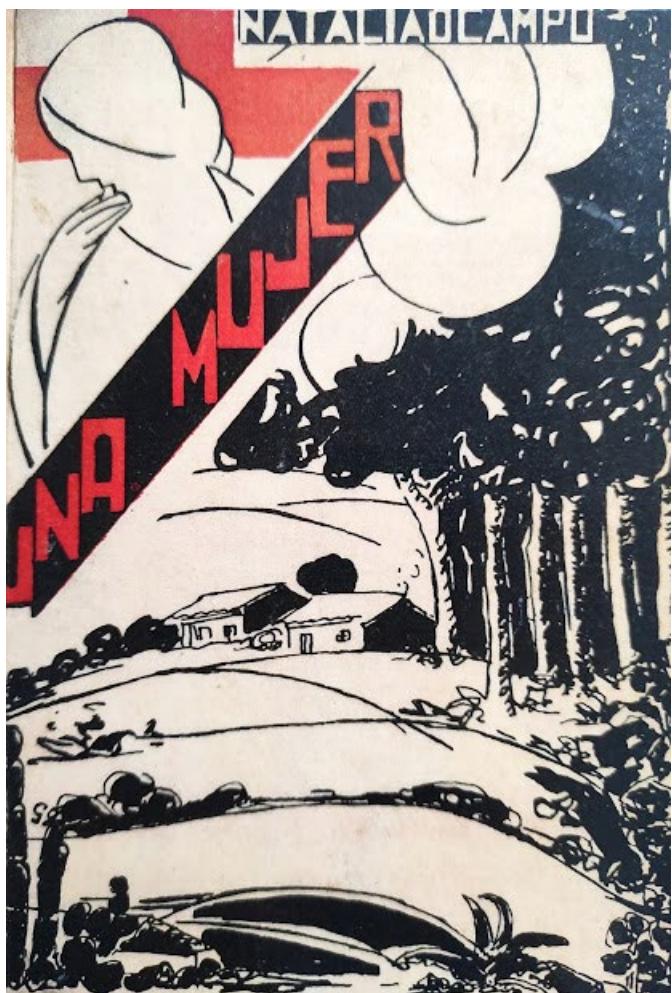


Figura 4. Portada del libro *Una mujer*

Fuente: fotografía tomada por Adriana Villegas. Ejemplar de la Biblioteca del Centro Cultural del Banco de la República, Manizales.

El presbítero da el aval para que la obra pueda ser publicada. Acto seguido, se lee la declaración del padre Alfonso de los Ríos Cock (firma “Proadmor”), quien declara: “Otorgamos el permiso para la impresión de la presente obra” (p. 5). Era noviembre de 1935 y los miembros de la Iglesia católica en Colombia continuaban actuando como los censores de siglos anteriores frente a lo que se publicaba en el ámbito de sus distritos eclesiásticos, especialmente si se trataba de lo escrito por una mujer, cuya moral y cuyas virtudes cristianas debían ser evaluadas.

Yo pecadora: peticiones de indulgencia y absoluciones masculinas en los paratextos de libros escritos por mujeres del Gran Caldas (1883-1953)
ADRIANA VILLEGAS BOTERO - RIGOBERTO GIL MONTOYA

Este tono, abiertamente absolutorio de los prólogos escritos por hombres para presentar los libros de las mujeres, se empieza a matizar a partir de la década del 40, que es cuando dejan de publicarse las advertencias escritas a manera de confesión. En 1941, la poeta Carmelina Soto Valencia (1916-1994) publica *Campanas del alba*, su primer libro, con dos prólogos de hombres de letras quindianos. Bajo el título “Este libro”, Adel López Gómez dedica tres páginas a la autora, a quien se refiere como una “dulce muchacha” (p. 5) y, aunque advierte que “hay en Carmelina Soto una rica cantera” (p. 7), sentencia que sus sonetos “no siempre se logran con toda felicidad” (p. 7). En contraste, el texto “Carmelina Soto”, del poeta Julio Alfonso Cáceres (1941), alude a escritoras como Laura Victoria, Isabel Lleras Restrepo, Marcelina Desbordes Valmore, Magda Portal, Molia Etsi y Alfonsina Storni, para construir su juicio crítico sobre poemas “vertidos en moldes nuevos, coloreados con sugerencias inéditas” (p. 14). Esta tendencia a centrarse en las características de la obra y no en los errores de la autora continuará afianzándose en los años siguientes.

En 1947, Rosario Grillo de Salgado (1855-1947) presenta *Cuentos reales*, un volumen que reúne dieciséis cuentos publicados años atrás en diversos periódicos. El libro trae un prólogo de su hermano, el abogado, diplomático y escritor Max Grillo, titulado “Palabras fraternales”. Allí, al igual que Juan Bautista Jaramillo Meza en “Pórtico”, presenta datos biográficos de la autora, pero, a diferencia de este y de Mejía Robledo, se abstiene de cobrar protagonismo en la ejecución de la obra y le otorga mérito a la autora: “Está presente el alma compasiva de una escritora que ve la realidad y la traslada a lo escrito sin engalanarlo demasiado” (p. 7).

En 1948, la Universidad Nacional de Colombia, de la cual era rector el intelectual y político Gerardo Molina, publicó *El conejo viajero*, libro póstumo presentado al cumplirse un año de la muerte de su esposa María Eastman (1901-1947). La obra recoge algunos de los cuentos para niños escritos por Eastman, acompañados de ilustraciones de pintores como Lucy Tejada y Enrique Grau, entre otros. El libro se reeditó en 1966 por la Imprenta Departamental de Antioquia y la tercera edición, de 1990, a cargo de la Universidad de Antioquia, trae un prólogo titulado “María Eastman”, firmado por su esposo, así como un análisis del libro titulado “El ratón erudito”, a cargo de la profesora Patricia Nieto. En este prólogo Gerardo Molina tampoco reclama participación en la obra de su esposa y, al contrario, destaca el contexto difícil que las mujeres tuvieron que afrontar en la realidad de un país conservador, lento en sus procesos de modernización: “El único recurso que le quedaba a la que deseaba emanciparse de los oficios hogareños era matricularse en la Normal para desempeñarse como maestra” (p. 2).

En 1947, Maruja Vieira publicó su primer poemario, *Campanario de lluvia*, con un breve prólogo titulado “Noticia”, del poeta Álvaro Sanclemente. Este texto, como los demás de la década del 40, se centra en una producción literaria “todavía muy breve” (p. 5). Cuatro años después Vieira publica dos libros: *Los poemas de enero* y *Poesía*, ambos sin prólogo. Su cuarto libro, *Palabras de la ausencia* (1953), incluye un párrafo de presentación suscrito por el amigo y escritor Baldomero Sanín Cano, quien sentencia: “En el principio fue la palabra. Maruja Vieira la hizo cumplir su destino” (p. 5). Así, el tono absolutorio de años atrás da paso a textos que realzan el talento de la autora.

Lo mismo ocurre en 1951 cuando Blanca Isaza publica *Del lejano ayer*, un libro de crónicas y cuadros de costumbres. Este volumen ya no abre con el extenso prólogo con que su esposo presentó *La antigua canción* dieciséis años antes; en su lugar, hay un párrafo en el que Aquilino Villegas (1951) escribe: “Felicitarla? No en mis días. Por qué? Si en materia de literatura Dios le dio la divina virtud de poder hacer lo que quiera?” (p. 9).

Esta tendencia a destacar los méritos de la obra en vez de sus yerroso pasa a ser predominante en los prólogos publicados en los años siguientes. Hay mayor seguridad en el gesto de mostrar la voz propia, y empieza a afianzarse un reconocimiento por parte de los hombres sobre el valor de la sensibilidad estética y filosófica que anida en las obras firmadas por mujeres.

Consideraciones finales

Poesías, el primer libro publicado por una autora del Gran Caldas, se editó tres años antes de la promulgación de la Constitución Política de 1886 que marcó el inicio de la Hegemonía Conservadora. En el medio siglo contado a partir de 1883, solo tres escritoras del Gran Caldas publicaron cuatro libros.

En 1930, comenzaron los dieciséis años de la República Liberal. La reforma constitucional de 1936 autorizó a las mujeres a ocupar cargos públicos y fue en esta época cuando las primeras colombianas empezaron a acceder a la educación superior. La deliberación pública en el Congreso, la prensa y la radio estimulan un rol más activo de la mujer en la sociedad, lo cual coincide con un incremento en el número de autoras que publican libros en el Gran Caldas. En los dieciséis años de la República Liberal cuatro mujeres de la región publicaron cinco libros, entre ellos, una primera

novela, y entre 1946 y 1953, años que coinciden con el período conocido como La Violencia, aparecen otros nueve libros firmados por seis mujeres del territorio caldense.

Esta mayor frecuencia de publicación de libros y mayor diversidad de autoras impacta el uso retórico de los paratextos incluidos en las primeras páginas de las obras firmadas por mujeres. En la década del 40 desaparecen las advertencias confesionales, aumentan los libros sin prólogos y se transforma la intención de los hombres de letras que aún los publican: ya no se trata de una plataforma para el lucimiento de los varones y para resaltar los yerros o carencias de las autoras, sino para emitir juicios críticos centrados en los méritos del texto y su diálogo con otras obras. Se trata del reconocimiento de nuevos actores en el pequeño círculo de la industria editorial. Uno de los distintivos de aquellas décadas (40 y 50) a favor de la expresión pública de las mujeres es la renovadora obra periodística de Emilia Pardo Umaña (Samper Pizano, 1990, pp. 63-64), que se da luego de que Uva Jaramillo Gaitán ejerciera la jefatura de redacción de *La Voz de Caldas*, entre 1927 y 1929, y en paralelo a la labor periodística de Blanca Jaramillo Isaza, quien sostuvo una columna de opinión semanal en *La Patria* en 1938 y a partir de 1940 editó y dirigió la revista *Manizales*.

En la segunda mitad del siglo xx, disminuye la frecuencia de los prólogos escritos por hombres de letras, aunque en ocasiones se observa algún rezago de la retórica patriarcal. A partir de los años 90, empiezan a aparecer prólogos escritos por mujeres en los libros firmados por autoras de la región y también se publican estudios literarios de corte académico. El análisis de ese corpus puede ser objeto de otra investigación.♦♦♦

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudelo Duque, A. (2017). *Caldensidad, historia y literatura*. Manizales: Universidad de Caldas.
- Aguirre Suárez, F. (1952). *Dimensión de la angustia*. Bogotá: Editorial Antares.
- Andrade, M. M. (2006). Más allá de la jaula de plata: mujer y modernización en la obra de Manuela Mallarino Isaacs, Juana Sánchez Lafaurie y Fabiola Aguirre. Inti, (63/64), pp. 199-216. Recuperado de <https://digital-commons.providence.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2367&context=inti> [08.07.2024]
- Andrón de Mejía Robledo, R. (1938). *Mis recuerdos de colegio*. Pereira: Editorial Panoramas.
- Astete, G. (1787). Catecismo de la doctrina cristiana. Valladolid: Imprenta de don Manuel Santos Matute. Recuperado de https://bibliodigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=10069791 [08.07.2024]
- Bautista Escobar, C. A. (2015). Aproximación al corpus empírico y al registro crítico-literario de la novela del Gran Caldas en el período 1897-2012. [Trabajo de grado de Maestría en Literatura, Universidad Tecnológica de Pereira, Risaralda, Pereira]. Recuperado de <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/62ae1d2b-a1ba-482c-9e02-bb637298fa23/content> [04.07.2024]
- Botero Robledo, M. (1929). *Recuerdos de un viaje*. Pamplona: Editorial Aramburu.
- Cáceres, J. A. (1941). Carmelina Soto. En C. Soto Valencia. *Campanas del alba* (pp. 11-14). Armenia: Tipografía Vigig.
- Caicedo de Cajigas, C. (1988). *Literatura risaraldense*. Pereira: Corporación Biblioteca Pública de Pereira.
- Caicedo de Cajigas, C. (1995). *Patrimonio bibliográfico de Risaralda*. Pereira: Fondo Mixto para la Cultura y las Artes de Risaralda.
- Camargo, Z. & Uribe, G. (1998). *Narradoras del Gran Caldas*. Armenia: Universidad del Quindío.
- Cantero Rosales, M. Á. (2007). De “perfecta casada” a “ángel del hogar” o la construcción del arquetipo femenino en el xix. *Tonos digital* 14. Recuperado de <http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/142/116> [23.05.2024]
- Castillo, E. (1968). “Los cuentos de Blanca”. En B. Isaza de Jaramillo Meza. *Cuentos de la montaña. Obras Completas. Tomo segundo*. Manizales: Talleres de Tipografía V. y Co.
- Cuesta Escobar, G. (2014). Poetas colombianas del siglo xx. *En otras palabras* (21-22), (pp.118 -128). Recuperado de: https://issuu.com/revistaenotraspalabras/docs/eop2122_001d28d2a7c99b/2?ff=-true&e=24234456/34635245 [05.07.2024]
- De los Ríos Cock, A. (1936). “Visto el concepto...” En N. Ocampo de Sánchez, *Una mujer*. Manizales: Editorial y Talleres Gráficos Arturo Zapata.
- Duarte Salgado, I., & Suárez Ortiz, G. (2024). Causas comunes: Un esfuerzo feminista por pensar las escritoras colombianas del IV Congreso Internacional Femenino (1930)”. *Revista Disertaciones* 13(1), pp. 157–177. <https://doi.org/10.33975/disuq.vol13n1.1334>
- Echeverry Fernández, D., & Molina Morales, G. (2019). “Canto y cantor sepultará el olvido”. La poesía de Agripina Montes del Valle en el contexto del siglo xix colombiano. *Estudios de Literatura Colombiana* 46, pp. 17-35. <https://doi.org/10.17533/udea.elc.n46a01>
- Fabo de María, F. P. (1926). *Historia de la ciudad de Manizales*. Manizales: Tipografía Blanco y Negro. Mario Camargo & co.

- Fabo de María, F. P. (1929). “Prólogo”. En M. Botero Robledo. *Recuerdos de un viaje*. Pamplona: Editorial Aramburu.
- Genette, G. (2001). *Umbrales*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Grillo de Salgado, R. (1947). *Cuentos reales*. Bogotá: Editorial San Juan Eudes.
- Grillo, M. (1947). “Palabras fraternales”. En: R. Grillo de Salgado. *Cuentos reales*. Bogotá: Editorial San Juan Eudes.
- Guerrero Vinueza, G. L., Andrade Álvarez N. M. & Castro Chamorro, C. E. (1999). *Educación y política en el régimen del liberalismo radical: Sur de estado soberano del Cauca*. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño.
- Hunkele, A. (1936). “Testimonio”. En N. Ocampo de Sánchez. *Una mujer*. Manizales: Editorial y Talleres Gráficos Arturo Zapata.
- Isaza de Jaramillo Meza, B. (1917). *Selva Florida*. Manizales: Editorial Renacimiento.
- Isaza de Jaramillo Meza, B. (1926). *Los cuentos de la montaña*. Manizales: Tipografía Blanco y Negro. Mario Camargo & Company.
- Isaza de Jaramillo Meza, B. (1935). *La antigua canción*. Manizales: Imprenta Departamental de Caldas.
- Isaza de Jaramillo Meza, B. (1951). *Del lejano ayer*. Manizales: Imprenta Departamental de Caldas.
- Isaza de Jaramillo Meza, B. (1968). *Los cuentos de la montaña. Obras Completas. Tomo segundo*. Manizales: Talleres de Tipografía V. y Co.
- Isaza de Jaramillo Meza, B. (2017). “Toda una vida”. En N. Duque Buitrago, *Blanca. Antología de la obra literaria de Blanca Isaza de Jaramillo Meza*. Manizales: Universidad de Caldas.
- Jaramillo Gaitán, U. (5 y 12 de junio de 1924). *Infierno en el alma. La novela semanal*. (pp. 297-323).
- Jaramillo Gaitán, U. (5 de octubre de 1928). El Campanero. *La novela semanal*. (pp. 139-152).
- Jaramillo Meza, J. B. (1935). “Pórtico”. En B. Isaza de Jaramillo Meza. *La antigua canción*. Manizales: Imprenta Departamental de Caldas.
- Jaramillo Meza, J. B. (1977). *Escritores de Caldas* (Vol. 1). Manizales: Imprenta Apolo.
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Barcelona: Editorial Crítica. Recuperado de: <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/07/La-creaci%C3%B3n-del-patriarcado-Lerner.pdf> [02.07.2024]
- López Gómez, A. (1941). “Este libro”. En C. Soto Valencia. *Campanas del alba* (pp. 5-7). Armenia: Tipografía Vigig.
- López Gómez, A. (1997). *ABC de la literatura del Gran Caldas*. Armenia: Universidad del Quindío.
- Ludmer, J. (1984). Las tretas del débil. En P. Elena González y E. Ortega (Ed.). *La sartén por el mango. Encuentro de escritoras latinoamericanas* (pp. 47-54). Puerto Rico: Ediciones Huracán. Recuperado de <https://literaturaanimada.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/03/ludmer-tretas-del-dc3a9bil.pdf> [03.07.2024]
- Martínez de Nisser, M. (2012). *Diario de los sucesos de la Revolución en la Provincia de Antioquia en los años 1840-1841*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT. Recuperado de <https://repository.eafit.edu.co/server/api/core/bitstreams/1681d219-9ba9-43bf-86e4-e9f477f4a609/content> [30.06.2024]
- Mejía Robledo, A. (1938). “Dos palabras”. En R. Andrión de Mejía Robledo. *Mis recuerdos de colegio*. Pereira: Editorial Panoramas.
- Montes del Valle, A. (1868). Proyectos de literatura. *El Oasis*, pp. 314-316.

- Molina, G. (1990). María Eastman. En M. Eastman. *El conejo viajero*. Medellín: Universidad de Antioquia. Recuperado de <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/311/1/ConejoViajero.pdf> [30.06.2024]
- Ocampo de Sánchez, N. (1936). *Una mujer*. Manizales: Editorial y Talleres Gráficos Arturo Zapata.
- Osorio, B. (1998). Género y región. La construcción de una identidad. En Z. Camargo Martínez, & G. Uribe Álvarez. *Narradoras del Gran Caldas* (pp. xiii-xxiii). Armenia: Universidad del Quindío.
- Osorio, B., y Alzate, C. (2017). Women and Writing in Spanish America from Colonial Times through the 20th Century. Oxford Research Encyclopedia of Literature. Oxford University. pp. 1-32. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190201098.013.277>
- Pérez Álvarez, S. (2023). *Cultura editorial literaria en Colombia. Una historia de editores y editoriales en el siglo xx*. Bogotá: Universidad del Rosario, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa, Pontificia Universidad Javeriana, Biblioteca Latinoamericana de Culturas del Libro.
- Pérez Sastre, P. (2000). *Antología de escritoras antioqueñas 1919-1950*. Medellín: Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, Dirección de Cultura.
- Parsons James, J. (1961). *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*. Bogotá: Banco de la República. Archivo de la Economía Nacional.
- Pombo, R. (1883). “Las sacerdotisas”. En A. Montes del Valle, *Poesías de Agripina Montes del Valle* (p. 160). Bogotá, Colombia: Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos.
- Prado Arellano, L. E. (2003). La guerra de los Supremos en el Valle del Cauca: ascenso y caída de una guerra civil (1840-1842). *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 8(1). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5755212> [30.06.2024]
- Rama, A. (1984). *La ciudad letrada*. Montevideo: Editorial Arca.
- Ramírez Gómez, M. (2022). Consideraciones sobre la investigación en literatura en Pereira en la primera mitad del siglo xx. En S. Pérez Álvarez (Coord.). *Estudios, escritores y literaturas regionales desde el Eje Cafetero* (pp. 35-59). Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/d1f66fa0-41db-47fb-bbe6-cf96fe554e2b/content> [12.07.2024]
- Robledo, Á. I. (1994). Algunos apuntes sobre la escritura de las mujeres colombianas desde la colonia hasta el siglo xx. En I. Rodríguez Vergara (Ed). *Colombia: Literatura y cultura del siglo xx*. (pp. 141-177). Washington: Departamento Cultural de la OEA.
- Robledo, Á. I. (2021). “Prólogo”. En F. J. de Castillo. *Su vida* (pp. 15-27). Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Samper Pizano, D. (1990). *Grandes reportajes*. Bogotá: Intermedio Editores.
- Sanclemente, A. (1947). “Noticia”. En M. Vieira. *Campanario de lluvia*. Bogotá: Ediciones Espiral. Recuperado de: <https://www.marujavieira.com/obra/libros/26-campanario-de-lluvia> [30.06.2024]
- Sanín Cano, B. (1953). “En el principio...”. En M. Vieira. *Palabras de la ausencia*. Manizales: Editorial Zapata. Recuperado de: <https://www.marujavieira.com/obra/libros/30-palabras-de-la-ausencia> [30.06.2024]

- Soto Valencia, C. (1941). *Campanas del alba*. Armenia: Tipografía Vigig.
- Soto Valencia, C. (1953). *Octubre*. Bogotá: Editorial Antares.
- Toro Murillo, A. (2022). Encontrar un lugar y una voz: marginalidad y poesía femenina en Colombia. *Co-Herencia* 19(37), pp. 215-242. <https://doi.org/10.17230/co-herencia.19.37.10>
- Uribe Muñoz, B. (1934). *Mujeres de América*. Medellín: Imprenta Oficial Departamental.
- Valencia Llano, A. (2023). *Manizales. La aldea, el pueblo, la ciudad*. Manizales: Matiz Taller Editorial.
- Vélez Correa, F. (2014). *Diccionario de autores caldense*. Manizales: Academia Caldense de Historia y Secretaría de Cultura de Caldas.
- Vieira, M. (1947). *Campanario de lluvia*. Bogotá: Ediciones Espiral. Recuperado de: <https://www.marujavieira.com/obra/libros/26-campanario-de-lluvia> [30.06.2024]
- Vieira, M. (1953). *Palabras de la ausencia*. Manizales: Editorial Zapata. Recuperado de: <https://www.marujavieira.com/obra/libros/30-palabras-de-la-ausencia> [30.06.2024]
- Villegas Botero, A. (2020). “Proyectos de literatura” de Agrípina Montes del Valle: una autorreflexión sobre la escritura femenina de los años 60 del siglo XIX en la provincia colombiana.
- Raudem. *Revista de Estudios de las Mujeres* 7 (75). <https://doi.org/10.25115/raudem.v7i0.2451>
- Villegas, A. (1951). “Blanca”. En B. Isaza de Jaramillo Meza. *Del lejano ayer*. Manizales: Imprenta Departamental de Caldas.